

La CE mantendrá la ficha financiera en la próxima reforma de la OCM del vino

La propuesta comunitaria de revisión reglamentaria se presentará a final de año y el sector demanda un tratamiento específico

El seminario "Retos y oportunidades de los vinos europeos", organizado por la Comisión Europea y en el que intervino el pasado 16 de febrero el conjunto de los representantes de la producción, elaboración y comercialización vitivinícola de la UE, así como de la sociedad civil (consumidores) fue el primer acto en el camino de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM), cuya propuesta será lanzada a finales del presente año.

Antes, la Comisión Europea tiene intención de presentar la pertinente comunicación de esta reforma para cerrar la aprobación de la nueva OCM en el primer semestre de 2007, con lo que si todo va normalmente podría entrar en vigor a partir del 1 de agosto de ese año y en la campaña 2007/08. Aún así, tampoco es descartable que cualquier mínima complicación en su tramitación pueda retrasar su vigencia para una campaña más tarde, a la 2008/09.

La Comisión Europea aún no tiene demasiado claro (al menos, oficialmente) qué camino tomar en la reforma de una OCM sectorial, que afectará de lleno a un país que como el nuestro es el primero del mundo por superficie de viñedo y el tercero en producción y exportación de vinos (aunque Australia, ya le superó en facturación en 2004).

Aunque no se descarta que impregne también dicha reforma de la filosofía general de la última revisión de la PAC de 2003, con el pago único desacoplado de la actividad productiva y la condicionalidad (condicionar los apoyos al cumplimiento de ciertas exigencias de tipo medioambiental), tras el citado seminario se abrie-

ron ciertas posibilidades para contemplar una OCM específica, como demanda el conjunto del sector (productores y comercio), dadas las características propias del propio producto, el vino, muy ligado al territorio y una determinada cultura alimentaria.

aumento de la competitividad de los productores de vino europeos, reforzando la reputación de sus vinos y recuperando los antiguos mercados y ganar otros en la UE y a nivel mundial.

La comisaria sugirió también establecer reglas claras y sim-

que la UE destina en cada campaña en el sector se gasten de la manera más eficaz posible.

Este comentario presupone que uno de los objetivos planteados por el sector y el MAPA, como es el mantenimiento de la ficha financiera, que oscila según campaña entre los 1.225 y los 1.500 millones de euros, está más cerca de conseguirse.

Por lo demás, tal y como se esperaba, las posiciones de los productores y cooperativas (COPA-Cogeca) y de la industria y el comercio vitivinícolas (CEEV) sólo coincidieron en la necesidad de una nueva OCM específica para este sector, con el mismo presupuesto financiero, que difiera de los planteamientos y de la filosofía general de la PAC, y con una orientación mayor hacia la promoción comercial.

El conjunto de los representantes del sector productor y cooperativo se mostraron a favor de mantener los principios fundamentales de la vigente reglamentación, como la definición de producto, lista de prácticas enológicas autorizadas, control de las plantaciones de viñedo, etiquetado del producto y una división del presupuesto entre instrumentos comunes de financiación y otros derivados del principio de subsidiariedad (por Estado miembro o región) para mejorar su adaptación a cada territorio.

Los representantes de la industria y el comercio defendieron una postura mucho más incisiva, con una adaptación fuerte de los productos a las necesidades del mercado, incluso cuando se apliquen medidas estructurales, y con una desregulación de las plantaciones de viñedo y más flexibilidad en la adopción de prácticas enológicas. ■ A. López/ Redacción

RESUMEN DE LAS PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA DECLARADA EN ESPAÑA. CAMPAÑA 2005/06				
Productos	Tintos y Rosados (hl.)	Biancos (hl.)	Totales (hl.)	(%) 05/06-04/05
Vinos de mesa				
- Sin indicación geográfica	9.097.023	12.373.652	21.470.675	-16,0
- Con indicación geográfica	1.958.971	575.201	2.534.172	+7,4
Total Vinos de mesa	11.055.994	12.948.853	24.004.847	-14,0
V.C.P.R.D.	8.468.348	3.942.201	12.410.549	-11,3
Otros vinos	—	—	—	—
Total Vinos	19.524.342	16.891.054	36.415.396	-13,2
Mostos de Uva				
- Sin indicación geográfica	626.540	3.415.538	4.042.078	-37,1
- Con indicación geográfica	42.904	2.770	45.674	-30,4
- Vcprd	21.245	152.254	173.499	-16,6
Total Mostos de Uva	690.689	3.570.562	4.261.251	-36,4
TOTAL	20.215.031	20.461.616	40.676.647	-16,4

Fuente: FEGA. Vcprd: vino de calidad producido en región determinada.
Estimación a 13/02/2006.

La comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, señaló en dicho encuentro que, tal y como está ahora el sector vitivinícola comunitario (excedentes de producción, descenso del volumen de consumo, aumento de la competencia comercial de países terceros) es evidente que hay que cambiar ya la OCM y decidir una reforma sólida y fiable, que «necesitamos desesperadamente».

Recomendaciones

Aunque la Comisión Europea fue al seminario más a escuchar que a comunicar sus opciones de reforma, Fischer recomendó que la misma se debería centrar en unos objetivos básicos, como el

plés para garantizar un equilibrio entre la oferta y la demanda, así como preservar las mejores tradiciones de producción de vino y reforzar el tejido social y medioambiental de muchas zonas rurales.

Para alcanzar tales objetivos, añadió Fischer Boel, será necesario actualizar las medidas y reglas existentes en materia de derechos de plantación y de reestructuración de viñedo, de prácticas enológicas y de etiquetado de vinos, así como las relativas a la intervención y regulación del mercado, como las destilaciones o las ayudas al almacenamiento.

La comisaria indicó que con la reforma de la OCM no se pretende ahorrar dinero, sino garantizar que los 1.500 millones de euros